



ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTROS N° CMC-019-2026

Toledo, Antioquia 21 de julio de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al CONTRATO MINIMA CUANTIA No CMC-019 DE 2026, celebrado entre el Municipio Toledo-Antioquia y FERROTOLDA S.A.S NIT 901207256, representado legalmente por NORALDO DE JESUS ZAPATA, Identificado con numero de cedula 71.800.639 de Toledo - Antioquia cuyo objeto, aportes y plazo de ejecución se describen a continuación:

CONTRATISTA	FERROTOLDA S.A.S NIT 901207256, representado legalmente por NORALDO DE JESUS ZAPATA, Identificado con numero de cedula 71.800.639 de Toledo - Antioquia
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TOLEDO – ANTIOQUIA. NIT. 890981367-5
OBJETO:	“SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, PARA EL EJERCIO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD VIGENCIA 2026”
VALOR	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$13.500.000) INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMÁS GRAVÁMENES ESTABLECIDOS POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto
CDP	00409 del 10 de julio de 2026
CRP	00591 del 21 de julio de 2026

El día 21 de julio de 2026, se reunieron en la secretaria de desarrollo rural del municipio de Toledo, Antioquia, **ERICA LUCIA SANCHEZ ZAPATA** mayor de edad, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 43.300.394 quien actuando en su calidad de Directora local de salud en calidad de supervisor del contrato Mínima cuantía CMC- 019 de 2026 y NORALDO DE JESUS ZAPATA, Identificado con numero de cedula 71.800.639 de Toledo - Antioquia representante legal de FERROTOLDA S.A.S NIT 901207256 y

CONSIDERANDO





1. NORALDO DE JESUS ZAPATA, Identificado con numero de cedula 71.800.639 de Toledo - Antioquia representante legal de FERROTOLDA S.A.S NIT 901207256 cumple con las condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de mínima cuantía CMC - 019 DE 2026.
2. Que existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal para la celebración de dicho contrato.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día 21 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Toledo, Antioquia el día 21 de julio de 2026.

JUAN FERNANDO JARAMILLO CUADROS
Secretario de Desarrollo Rural
Municipio de Toledo, Antioquia
Supervisor interno
(ORIGINAL FIRMADO)

NORALDO DE JESUS ZAPATACC:
71.800.639
(ORIGINAL FIRMADO)

